



Proyecto CAREM25
Oficina de Compras

FO-CAREM25O-2-
S0000
Rev.: 2

FORMULARIO PERSONA JURÍDICA

Página: 1 de 4

TÍTULO: HOMOLOGACION REGISTRO DE PROVEEDORES (PERSONA JURÍDICA)

Razón Social: _____
Nombre de Fantasia: _____
CUIT: _____-_____-_____
Rubros (Ver Anexo 2): _____

DOMICILIO CONSTITUIDO - DECLARACIÓN JURADA
(domicilio para envío de notificaciones)

Calle: _____
Número: _____ Piso: _____ Dpto.: _____
Localidad: _____

DOMICILIO REAL - DECLARACIÓN JURADA

Calle: _____
Número: _____ Piso: _____ Dpto.: _____
Localidad: _____
Provincia: _____ Código Postal: _____

DATOS DE CONTACTO – DECLARACIÓN JURADA

Teléfono fijo: _____ Interno: _____
Teléfono móvil: _____
Nombre: _____
e-mail: _____
Página Web: _____
Cuenta en Banco Nacion: SI / NO

Lugar y Fecha

Firma, Aclaración y DNI

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

CNEA	HOMOLOGACIÓN REGISTRO DE PROVEEDOR (PERSONA JURÍDICA)	FO-CAREM250-2- S0000 Rev.: 2 Página:2 de 4
-------------	--	---

PRINCIPALES CLIENTES DECLARACIÓN JURADA – DECLARACIÓN JURADA

(Clientes del sector público y privado en los últimos 3 años)

Razón Social / Nombre del Cliente:

Teléfono: E-Mail:

Año/Período de Facturación: Monto Facturado (Opcional):

Sector: Público Privado

Razón Social / Nombre del Cliente:

Teléfono: E-Mail:

Año/Período de Facturación: Monto Facturado (Opcional):

Sector: Público Privado

Razón Social / Nombre del Cliente:

Teléfono: E-Mail:

Año/Período de Facturación: Monto Facturado (Opcional):

Sector: Público Privado

Razón Social / Nombre del Cliente:

Teléfono: E-Mail:

Año/Período de Facturación: Monto Facturado (Opcional):

Sector: Público Privado

Lugar y Fecha

Firma, Aclaración y DNI

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

CNEA	HOMOLOGACIÓN REGISTRO DE PROVEEDOR (PERSONA JURÍDICA)	FO-CAREM250-2- S0000 Rev.: 2 Página:3 de 4
HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL DECLARACIÓN JURADA		
Razón Social: _____		
Nombre de Fantasia: _____		
CUIT: _____-_____-_____		
<p>El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que la persona jurídica, cuyos datos se detallan al comienzo, está habilitada para contratar con la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, HASTA TANTO SE DECLARE BAJO JURAMENTO LO CONTRARIO, en razón de cumplir con los requisitos del artículo 33 del REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE AREA CAREM BAJO LA LEY 26.566 (PN-PR_CAREM-001 Rev.2) aprobado por RESOL-2019-446-APN-CNEA#MHA y que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en el artículo 34 del citado cuerpo legal.</p>		
REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE AREA CAREM BAJO LA LEY 26.566 (PN-PR_CAREM-001 Rev.2) aprobado por RESOL-2019-446-APN-CNEA#MHA		
ARTICULO 33. PERSONAS HABILITADAS		
<p>Podrán contratar con la CNEA para el Proyecto CAREM, todas las personas humanas y/o jurídicas con capacidad para obligarse y que no se encuentren alcanzadas por las causales previstas en el artículo siguiente.</p> <p>A su vez, la participación en cualquiera de los procedimientos regulados por el presente Régimen implica, para el oferente, el conocimiento y sometimiento a su normativa y las que se dicten en consecuencia del mismo.</p> <p>Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, los oferentes que quieran contratar con el proyecto CAREM deberán estar homologados en el Registro de Proveedores CAREM.</p> <p>La PRCOC, contará con una base de Proveedores homologados actualizada, en donde además se incluirán las sanciones y /o penalidades en caso de corresponder.</p>		
ARTICULO 34. PERSONAS NO HABILITADAS.		
<p>No podrán contratar con la CNEA, para el Proyecto CAREM:</p> <p>a) Las personas humanas o jurídicas que se encontraren suspendidas o inhabilitadas, por autoridad administrativa o judicial competente.</p> <p>b) Los fallidos, concursados e interdictos, mientras no sean rehabilitados.</p> <p>c) Los condenados por delitos dolosos, por un lapso igual al doble del máximo establecido en la escala para la figura penal de que se trate.</p> <p>d) Las personas que se encontraren procesadas por delitos contra la propiedad, o contra la Administración Pública Nacional, o contra la fe pública o por delitos comprendidos en la Convención Interamericana contra la Corrupción, ley N° 24.759.</p> <p>e) Las personas humanas o jurídicas que no hubieren cumplido con sus obligaciones impositivas y/o previsionales, conforme las disposiciones vigentes dictadas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).</p> <p>f) Los inhabilitados según lo determinado en los artículos 43 y 44 del presente.</p>		
_____	_____	
Lugar y Fecha	Firma, Aclaración y DNI	

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

CNEA	HOMOLOGACIÓN REGISTRO DE PROVEEDOR (PERSONA JURÍDICA)	FO-CAREM250-2- S0000 Rev.: 2 Página:4 de 4
JUICIOS CON EL ESTADO NACIONAL DECLARACIÓN JURADA		
Razón Social: _____ Nombre de Fantasia: _____ CUIT: _____-_____-_____		
Indicar con una cruz la opción que corresponda:		
<input type="checkbox"/> El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO, QUE NO MANTIENE JUICIOS CON EL ESTADO NACIONAL , o sus entidades descentralizadas.		
<input type="checkbox"/> El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO, QUE LOS JUICIOS QUE MANTIENE CON EL ESTADO NACIONAL , o sus entidades descentralizadas, son los que detalla a continuación:		
Caratula: _____ Nº Expediente: _____ Monto Reclamado: _____ Fuero, Juzgado y Secretaría: _____ Entidad Demandada o Demandante: _____		
Caratula: _____ Nº Expediente: _____ Monto Reclamado: _____ Fuero, Juzgado y Secretaría: _____ Entidad Demandada o Demandante: _____		
_____ Lugar y Fecha		
_____ Firma, Aclaración y DNI		

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

ANEXO 1 FORMULARIO FO-CAREM250-2

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON EL FORMULARIO:

SOCIEDAD ANONIMA

- Copia del CONTRATO CONSTITUIDO ACTUAL, ESTATUTO SOCIAL (CON SUS MODIFICACIONES) O TEXTO ORDENADO, legalizada en original por el Colegio de Escribanos de la Jurisdicción que le corresponda a cada Escribano Público. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original o copia legalizada en original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- Copia del PODER DE LOS REPRESENTANTES LEGALES (firmantes de las ofertas), legalizada en original por el Colegio de Escribanos de la Jurisdicción que le corresponda a cada Escribano Público. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original o copia legalizada en original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- Copia del ÚLTIMO ACTA DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES legalizada en original por el Colegio de Escribanos de la Jurisdicción que le corresponda a cada Escribano Público. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original o copia legalizada en original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- Copia de D.N.I. del/los titulares y/o apoderado/s, firmada por un titular o apoderado.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP (vigente), en los impuestos y rubros que correspondan a la actividad en que solicita la inscripción, firmada por un titular o apoderado.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN INGRESOS BRUTOS O CONVENIO MULTILATERAL (CM01) (en la actividad en que se solicita la inscripción), firmada por un titular o apoderado.
- ÚLTIMOS ESTADOS CONTABLES (BALANCE) firmado por el presidente o socio gerente y el contador, acompañado de informe de auditoría con certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y OBLEA EN ORIGINAL. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- DATOS BANCARIOS: Presentar una nota del año en curso emitida por el banco que contenga los siguientes datos: Nombre de la empresa, CUIT, Tipo, Número de Cuenta, N° de Sucursal y C.B.U. CON FIRMA Y SELLO EN ORIGINAL de un ejecutivo del Banco.

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

- Copia del CONTRATO ACTUAL (CON SUS MODIFICACIONES) O TEXTO ORDENADO, legalizada en original por el Colegio de Escribanos de la Jurisdicción que le corresponda a cada Escribano Público. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original o copia legalizada en original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- Copia del PODER DE LOS REPRESENTANTES LEGALES (firmantes de las ofertas), legalizada en original por el Colegio de Escribanos de la Jurisdicción que le corresponda a cada Escribano Público. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original o copia legalizada en original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- Copia del ÚLTIMO ACTA DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, legalizada en original por el Colegio de Escribanos de la Jurisdicción que le corresponda a cada Escribano Público. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original o copia legalizada en original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- Copia de D.N.I. del/los titulares y/o apoderado/s, firmada por un titular o apoderado.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP (vigente), en los impuestos y rubros que correspondan a la actividad en que solicita la inscripción, firmada por un titular o apoderado.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN INGRESOS BRUTOS O CONVENIO MULTILATERAL (CM01) (en la actividad en que se solicita la inscripción), firmada por un titular o apoderado.
- ÚLTIMOS ESTADOS CONTABLES (BALANCE), firmado por el presidente o socio gerente y el contador, acompañado de informe de auditoría con certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y OBLEA EN ORIGINAL. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- DATOS BANCARIOS: Presentar una nota del año en curso emitida por el banco que contenga los siguientes datos: Nombre de la empresa, CUIT, Tipo, Número de Cuenta, N° de Sucursal y C.B.U. CON FIRMA Y SELLO EN ORIGINAL de un ejecutivo del Banco.

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

SOCIEDAD DE TRAMITE SIMPLIFICADO (SAS)

- Copia del INSTRUMENTO CONSTITUTIVO Y SUS MODIFICACIONES, con firma digital GDE de la Inspección General de Justicia.
- Copia de la DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN (Administrador Titular/ Administrador Suplente) con firma digital GDE de la Inspección General de Justicia.
- Copia del PODER DE LOS REPRESENTANTES LEGALES (firmantes de las ofertas), legalizada en original por el Colegio de Escribanos de la Jurisdicción que le corresponda a cada Escribano Público. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original o copia legalizada en original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- Copia de D.N.I. del/los titulares y/o apoderado/s, firmada por un titular o apoderado.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP (vigente), en los impuestos y rubros que correspondan a la actividad en que solicita la inscripción, firmada por un titular o apoderado.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN INGRESOS BRUTOS O CONVENIO MULTILATERAL (CM01) (en la actividad en que se solicita la inscripción), firmada por un titular o apoderado.
- ÚLTIMOS ESTADOS CONTABLES (BALANCE) firmado por el presidente o socio gerente y el contador, acompañado de informe de auditoría con certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y OBLEA EN ORIGINAL. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- DATOS BANCARIOS: Presentar una nota del año en curso emitida por el banco que contenga los siguientes datos: Nombre de la empresa, CUIT, Tipo, Número de Cuenta, N° de Sucursal y C.B.U. CON FIRMA Y SELLO EN ORIGINAL de un ejecutivo del Banco.

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

SOCIEDAD DE HECHO (Sociedad Ley N° 19.550 Capítulo I Sección IV)

- Copia del CONTRATO DE CONSTITUCIÓN firmado en original por los socios.
- Copia de D.N.I. de los socios, firmada por un titular.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP (vigente), en los impuestos y rubros que correspondan a la actividad en que solicita la inscripción, firmada por un titular o apoderado.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN INGRESOS BRUTOS O CONVENIO MULTILATERAL (CM01) (en la actividad en que se solicita la inscripción), firmada por un titular o apoderado.
- Copia simple de últimas 2 DECLARACIONES JURADAS DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS (F.713), firmada por un titular o apoderado.
- Copia simple de últimas 2 DECLARACIONES JURADAS DE GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA (F.715), firmada por un titular o apoderado (en caso de corresponder).
- Copia simple de últimas 2 DECLARACIONES JURADAS DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS (F711) de cada uno de los socios con su correspondiente presentación ante la AFIP, firmadas por uno de los socios.
- Copia simple de últimas 2 Declaraciones Juradas de Impuesto a los Bienes Personales (F762/A) de cada uno de los socios, presentación ante la AFIP, firmadas por un titular.
- En reemplazo de la Declaración Jurada de Impuesto a las Ganancias (F711) y Bienes Personales (F762/A) podrá presentarse una Manifestación de Bienes y Deudas de cada uno de los socios debidamente Certificadas por Contador Público (en original). En caso de presentar la documentación personalmente se podrá traer original y copia (firmada por un titular), se certificará en el momento la copia.
- Datos bancarios: Presentar una nota emitida por el banco que contenga los siguientes datos: Nombre de la empresa, CUIT, Tipo, Número de Cuenta, N° de Sucursal y C.B.U. con firma y sello en original de un ejecutivo del Banco.

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

FUNDACIONES/ ASOCIACIONES

- Copia del ESTATUTO O TEXTO ORDENADO, legalizada en original por el Colegio de Escribanos de la Jurisdicción que le corresponda a cada Escribano Público. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original o copia legalizada en original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- Copia del PODER DE LOS REPRESENTANTES LEGALES (firmantes de las ofertas), legalizada en original por el Colegio de Escribanos de la Jurisdicción que le corresponda a cada Escribano Público. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original o copia legalizada en original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- Copia de la ÚLTIMA DESIGNACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO/ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, legalizada en original por el Colegio de Escribanos de la Jurisdicción que le corresponda a cada Escribano Público. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original o copia legalizada en original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- Copia de D.N.I. del/los titulares y/o apoderado/s, firmada por un titular o apoderado.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP (vigente), en los impuestos y rubros que correspondan a la actividad en que solicita la inscripción, firmada por un titular o apoderado.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN INGRESOS BRUTOS O CONVENIO MULTILATERAL (CM01) (en la actividad en que se solicita la inscripción), firmada por un titular o apoderado.
- ÚLTIMOS ESTADOS CONTABLES (BALANCE) firmado por el presidente o socio gerente y el contador, acompañado de informe de auditoría con certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y OBLEA EN ORIGINAL. En caso de presentar la documentación personalmente se puede traer original y copia simple (firmada por un titular o apoderado), se certificará en el momento la copia.
- DATOS BANCARIOS: Presentar una nota del año en curso emitida por el banco que contenga los siguientes datos: Nombre de la empresa, CUIT, Tipo, Número de Cuenta, N° de Sucursal y C.B.U. CON FIRMA Y SELLO EN ORIGINAL de un ejecutivo del Banco.

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

UT (UNIONES TRANSITORIAS)

- Identificación de las personas humanas o jurídicas que las integran.
- Identificación de las personas humanas que integran cada empresa.
- Fecha del compromiso de constitución y su objeto.
- Fecha y número de inscripción registral o de la constancia de iniciación del trámite respectivo.
- Declaración de solidaridad de sus integrantes por todas las obligaciones emergentes de la presentación de la oferta, de la adjudicación y de la ejecución del contrato.
- Compromiso de no introducir modificaciones en los estatutos de las empresas integrantes que importen una alteración de la responsabilidad sin la previa notificación y aceptación por parte de C.N.E.A.
- En el caso que al momento de la oferta no se encontrare constituida la Unión Transitoria de Empresas, el Acta y/o autorización emitida por cada una de las empresas integrantes, certificada por Escribano Público y un "Compromiso de Constitución de Unión Transitoria de Empresas", de conformidad a los términos del artículo 377 de la Ley 19.550.
- Compromiso de inscribirla con posterioridad a la adjudicación y en forma previa al perfeccionamiento del contrato.
- Nombre y Domicilio del representante. El representante tendrá los poderes suficientes de todos y cada uno de los miembros para adquirir derechos y contraer obligaciones.
- Asimismo Cada Persona Humana o Jurídica integrante de la Unión Transitorias (UT) de Empresas, deberá presentar toda la documentación solicitada en los puntos anteriores según corresponda.

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

ANEXO 2 FORMULARIO FO-CAREM250-2**LISTADO DE RUBROS****CODIGO RUBRO**

Seleccionar aquellos rubros que estén dados de alta en AFIP o Ingresos Brutos.

- 10 ALIMENTOS
- 20 LIBRERIA, PAPEL Y UTILES DE OFICINA
- 30 ELEMENTOS DE LIMPIEZA
- 40 INDUMENTARIA TEXTIL Y CONFECCIONES
- 50 BAZAR Y MENAJE
- 60 FERRETERIA
- 70 COMBUSTIBLES
- 71 LUBRICANTES
- 80 CARPINTERIA METALICA/ MADERA
- 90 ELECTRICIDAD Y TELEFONIA
- 91 TELEFONIA
- 92 ELECTRONICA
- 100 CERRAJERIA
- 120 SANITARIOS, PLOMERIA Y GAS
- 130 INFORMATICA
- 131 HARDWARE
- 132 SOFTWARE
- 133 LICENCIAS
- 134 REPUESTOS Y CONSUMIBLES INFORMATICA
- 140 REPUESTOS
- 141 REPUESTOS DE EQUIPOS
- 150 VIDRIERIA
- 160 MATERIALES DE CONSTRUCCION
- 170 PINTURAS

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

- 180 TAPICERIA Y CORTINERIA
- 190 ARTICULOS DEL HOGAR
- 191 ELECTRODOMESTICOS
- 192 LINEA BLANCA
- 193 CLIMATIZACION / VENTILACION
- 200 HERRERIA
- 201 HERRERIA ESTANDAR
- 202 HERRERIA ARTISTICA
- 203 HERRERIA DE OBRA
- 210 PRODUCTOS VETERINARIOS
- 240 EQUIPOS VARIOS
- 241 EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO
- 242 EQUIPOS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTACION
- 243 EQUIPOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MECANICOS
- 244 EQUIPOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS/ ELECTRONICO
- 245 EQUIPOS Y ACCESORIOS DE CALIDAD NUCLEAR
- 246 EQUIPOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD
- 247 EQUIPOS Y ACCESORIOS DE PROTECCION RADIOLOGICA
- 248 EQUIPOS Y ACCESORIOS DE ROBOTICA
- 270 MUEBLES Y MOBILIARIO
- 310 GASES INDUSTRIALES/ LABORATORIO
- 330 HERRAMIENTAS
- 331 MAQUINAS HERRAMIENTAS
- 332 HERRAMIENTAS MANUALES
- 360 CINE/ TELEVISION/ RADIO/ FOTOGRAFIA
- 380 IMPRENTA Y EDITORIALES
- 381 BIBLIOGRAFIA
- 382 NORMAS
- 400 SERVICIOS BASICOS
- 401 SERVICIO DE MANTENIMIENTO/ REPARACION Y LIMPIEZA
- 402 SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

- 403 SERVICIO DE TRANSPORTE Y DEPOSITO
- 404 SERVICIO PROFESIONAL Y COMERCIAL
- 405 SERVICIO DE NOTICIAS
- 406 SERVICIO DE CAPACITACION/ ENTRENAMIENTO/ CONGRESOS
- 407 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS
- 408 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS
- 409 OTROS SERVICIOS
- 410 CONSULTORIA DE INGENIERIA
- 411 CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL
- 412 CONSULTORIA DE INGENIERIA ELECTRICA
- 413 CONSULTORIA DE INGENIERIA ELECTRONICA
- 414 CONSULTORIA DE INGENIERIA HVAC
- 415 CONSULTORIA DE INGENIERIA MECANICA
- 416 CONSULTORIA DE INGENIERIA QUIMICA
- 417 CONSULTORIA DE INGENIERIA EN SEGURIDAD E HIGIENE
- 418 CONSULTORIA DE INGENIERIA EN CAÑERIAS
- 419 CONSULTORIA DE INGENIERIA NUCLEAR
- 420 CONSULTORIA DE INSTRUMENTACION/ INSTRUMENT. NUCLEAR/ SIST. I&C
- 421 CONSULTORIA DE INGENIERIA DE PROCESOS
- 422 CONSULTORIA DE INGENIERIA INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
- 423 CONSULTORIA DE PROTECCION RADIOLOGICA
- 424 CONSULTORIA DE ROBOTICA
- 460 ALQUILER
- 461 LEASING
- 470 VEHICULOS, ACCESORIOS Y COMPONENTES
- 510 PRODUCTOS MEDICO/ FARMACEUTICOS
- 520 MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE
- 620 BANCOS Y SEGUROS
- 790 CEREMONIAL
- 800 QUIMICOS
- 810 CONSTRUCCION

NOTA: Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.

- 811 CONSTRUCCION CIVIL
- 812 CONSTRUCCION MECANICA
- 813 FABRICACION DE GRANDES COMPONENTES ESPECIALES MECANICOS
- 814 FABRICACION DE GRANDES COMPONENTES I&C
- 815 FABRICACION DE PIEZAS Y EQUIPOS
- 820 MONTAJE
- 830 CONSUMIBLES
- 831 CONSUMIBLES ELECTRICOS
- 832 CONSUMIBLES MECANICOS
- 833 CONSUMIBLES ELECTRONICOS
- 834 CONSUMIBLES NUCLEARES
- 840 PROTOTIPOS MECANICOS Y DE INSTRUMENTACION